

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Todo trabajo a ser publicado en ANALES deberá ajustarse a la siguiente estructura:

- Título del artículo -centrado, en mayúsculas y en negrita, sin subrayar- (hasta 15 palabras).
- Resumen en español (hasta 150 palabras).
- Palabras clave (3 como mínimo, 5 como máximo).
- Título, resumen y palabras clave traducidas a uno de los siguientes idiomas: inglés, francés, portugués, alemán o italiano.
- Introducción, desarrollo (organizado a criterio del autor en las secciones que correspondan), conclusiones, bibliografía, legislación consultada (si la hubiera), jurisprudencia consultada (si la hubiera) y otros documentos consultados.

### ASPECTOS FORMALES

En todos los casos, **sin excepción**, los artículos presentados para publicar deberán seguir los aspectos formales que a continuación se describen:

#### 1. EXTENSIÓN

Para artículos científicos, de revisión, estado del arte, ponencias o comunicaciones a congresos, la extensión deberá estar comprendida entre **15 (mínimo) a 27 (máximo)** páginas **-hasta 8.500 palabras-**.

Para reseñas de libros la extensión deberá ser de hasta 3 páginas (1.000 palabras).

Sólo en casos excepcionales el Consejo de Redacción autorizará la publicación de artículos más extensos a lo pautado.

#### 2. FORMATO

Los artículos deberán ser redactados de acuerdo con las siguientes pautas:

- Hoja A4,
- Tipografía Times New Roman,
- Tamaño de fuente 12,
- Interlineado 1,5 líneas,
- Texto sin sangría y paginado en el ángulo superior derecho.

#### 3. RESUMEN

- Los textos deberán ser acompañados de un **resumen en español** y su correspondiente traducción a uno de los siguientes idiomas: **inglés, francés, portugués, alemán o italiano**.
- La extensión del resumen tendrá **no más de 15 líneas (150 palabras)**, continuas, separadas por punto seguido, texto sin sangría.
- Cada resumen deberá orientar al lector sobre el contenido del artículo de forma rápida y precisa y la relevancia del mismo, por tanto su contenido deberá expresar en forma clara y breve los objetivos, el alcance del estudio, la metodología aplicada y las conclusiones.

#### 4. PALABRAS CLAVE

- Se deberán agregar al final del texto de cada uno de los resúmenes, **3** palabras clave como **mínimo** o **5** como **máximo**, en sus respectivos idiomas, a efectos de facilitar la recuperación del artículo.
- Deberán escogerse términos específicos, representativos del contenido temático del artículo.
- Las palabras clave se transcribirán en letra minúscula, separadas una de otra por guiones.

#### 5. NOTAS AL PIE DE PÁGINA

- La utilización de las notas al pie de página se limitará a ampliaciones, aclaraciones o precisiones de asuntos elaborados en el cuerpo del texto. Deberán reducirse al mínimo posible y por tanto serán redactadas en forma breve y concreta (**hasta 100 palabras**).
- No deberán usarse para transcribir referencias bibliográficas. Estas últimas se enlistarán en la Bibliografía.
- La redacción de las notas al pie se hará en tipografía Times New Roman y tamaño de fuente 10, con interlineado simple.

#### 6. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Existen diferentes tipos de citas bibliográficas que responden a la forma en que se transcriba el texto de la cita: citas textuales, citas parafraseadas o contextuales y citas de citas.

Las opiniones tomadas de otros autores y mencionadas en un trabajo de investigación, **siempre deberán ser documentadas de manera precisa**, haciendo referencia a la/s fuente/s original(es).

**Citas textuales:** Una cita es textual cuando un autor transcribe en su trabajo de manera exacta, aportes o ideas extraídas de una fuente correspondiente a otro autor. Las citas textuales integradas al cuerpo del texto que tengan una extensión mayor a 5 líneas se destacarán

transcribiéndose en párrafo aparte, con sangría derecha e izquierda de 1 cm., en cuerpo 10, texto entre comillas e interlineado simple.

- Las frases o palabras que se omitan serán reemplazadas por puntos suspensivos (...).
- A continuación de la transcripción de la cita se indicará entre paréntesis la referencia a la fuente de donde se la extrajo, con el siguiente formato: (Apellido del (los) autor(es), **coma**, año de edición **dos puntos**: página/s). La referencia bibliográfica **completa** de la obra se transcribirá en la Bibliografía.

#### **Ejemplo:**

“Qué cosa es el pasado, qué contiene y qué es lo que la ciencia histórica busca en él, es un interrogante que los historiadores han considerado ajeno a su misión intelectual y han transferido a los filósofos, exactamente a aquellos que se conocerían, por eso, como filósofos de la historia. A ellos parecía corresponderles esa indagación, porque se sobreentendía que discurrir sobre ese enigma constituía un ejercicio teórico más próximo a la metafísica que a una ciencia empírica” (Romero, 1988: 15).

#### **En la Bibliografía se transcribirá la cita completa:**

ROMERO, José Luis (1988). *La vida histórica*. Buenos Aires: Sudamericana.

**Cita parafraseada o contextual:** Se considera cita parafraseada o contextual a aquella que sintetiza o resume las aportaciones de un autor, o bien expresa la idea con otras palabras. En este tipo de cita solo deberá indicarse el apellido del (los) autor(es) y año de edición de la obra entre paréntesis, sin indicación de página.

La referencia bibliográfica **completa** de la obra consultada se transcribirá en la Bibliografía.

#### **Ejemplo de cita contextual tomada de la obra de un autor**

Como sostiene Vacchino (1983), condiciones particulares favorecieron la irrupción de la integración latinoamericana después de la Segunda Guerra Mundial.

#### **En la Bibliografía se transcribirá:**

VACCHINO, Juan Mario (1983). *Integración Latinoamericana. De ALAC a la ALADI*. Buenos Aires: Depalma.

**Cita tomada de una obra de más de tres autores:** En este caso se procederá a mencionar entre paréntesis solamente el primer autor agregando a continuación **y otros**.

#### **Ejemplo**

En la década 1965 a 1975 surge la primera tipología del maltrato infantil, conformada por cinco subtipos básicos, tales como, maltrato físico, abandono físico, maltrato emocional, abandono emocional y abuso sexual, agregándose en los últimos años, entre otras, las siguientes formas: maltrato prenatal, explotación laboral, mendicidad, corrupción, prostitución infantil (Abad y otros, 2008).

#### **En la Bibliografía la cita completa se transcribirá:**

ABAD, Susana y otros (2008). *La violencia cotidiana en el ámbito escolar: Algunas propuestas posibles de*

*prevención e intervención*. Buenos Aires: Lugar editorial.

**Cita de cita:** Es la cita de una obra que a su vez está citada en otra obra; el autor al citar no consulta la fuente original sino que el contacto con ella es a través de la obra que la cita.

En este caso se deberá aclarar el autor y título de la obra original como así también el autor y título de la obra que la cita.

APELLIDO, Nombre del autor de la obra original. *Título de la obra original*. Citado en: Apellido, Nombre del autor de la obra en que está citado (año de publicación). Título de la obra en que está citado. Lugar: Editorial.

### **Ejemplo**

BASS, Bernard. *Organizational decision making*. **Citado en:** Harrison, Ernest (1987). The managerial decision making process. Boston: Houghton Mifflin.

## **7. TABLAS, CUADROS, GRÁFICOS**

- Las tablas, cuadros y gráficos se insertarán en el cuerpo del texto.
- Deberán estar enumerados consecutivamente con números arábigos.
- Tendrán que llevar título, que dé cuenta del contenido al cual el texto haya hecho referencia, y al pie se indicará la fuente de donde se extrajo la información utilizada para su elaboración.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

- Deberá incluirse al final del texto del artículo y estará conformada por las referencias bibliográficas de cada una de las fuentes documentales que el autor ha consultado para fundamentar su trabajo.
- Se ordenarán alfabéticamente por apellido del (los) autor (es), en el caso de personas físicas o por el nombre si se tratara de personas jurídicas y en el caso de existir varias obras de un mismo autor con diferentes años de edición se ordenarán cronológicamente comenzando por la obra más antigua.

### **Referencias de libros:**

#### **Personas físicas**

APELLIDO, Nombre del (los) autor(es) (año de edición). *Título del libro (en cursiva)*, Lugar de publicación: Editorial.

### **Ejemplo**

BORDA, Guillermo (1998). *Manual de contratos*. 18a. ed. Buenos Aires: Perrot.

## Persona jurídica

NOMBRE DE LA/S ENTIDAD/ES (año de edición). *Título del libro (en cursiva)*, Lugar de publicación: Editorial.

### Ejemplo

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS –ONU- A/RES/ 3201 (S-VI). Asamblea General, sexto período extraordinario de sesiones, mayo. *Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional*. Estados Unidos: ONU

- Si no se tuviera la fecha de publicación se indicará entre paréntesis con la abreviatura (s.f.); en caso de no encontrarse el lugar de edición, se indicará entre paréntesis con la sigla (s.l.) y, si fuera el nombre de la editorial el dato faltante, se reemplazará por la abreviatura (s.n.) entre paréntesis.
- Si una obra tiene más de tres autores en la referencia bibliográfica se mencionará solo APELLIDO, Nombre del primer autor y a continuación **y otros**.

### Ejemplo

ARENAS, Norma y otros (2004). *Comprensión de textos y resolución de problemas*. Mendoza: EDIUNC.

- Si se indicara el número de edición a la que corresponde la obra, el dato se volcará a continuación del título, en números ordinales y a continuación la sigla ed., como se describe en el primer ejemplo.
- En los casos en los que se tenga más de una referencia bibliográfica de un mismo autor, se indicarán los datos del autor sólo en la primera; en las siguientes los mismos se reemplazarán **por una línea** y, a continuación, los restantes datos se volcarán en el siguiente orden: Entre paréntesis (año de edición). *Título (en cursiva)*, Separados por dos puntos Lugar de edición: Editorial.

### Ejemplo

QUIROGA LAVIÉ, Humberto (1995a). *Estudio analítico de la reforma constitucional*. Buenos Aires: Depalma.

\_\_\_\_\_ (1995b). *Lecciones de derecho constitucional*. Buenos Aires: Depalma.

\_\_\_\_\_ (1995c). *Constitución de la provincia de Buenos Aires: Comentario a las reformas y notas de jurisprudencia*. Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni.

- En el caso de que en el cuerpo del texto se haga referencia a distintas obras de un mismo autor publicadas en el mismo año, la distinción entre cada uno de los títulos se hará mediante una letra del alfabeto, minúscula, que se ubicará a continuación del año de edición y facilitará el ordenamiento de sus respectivas referencias bibliográficas en la Bibliografía.

### Ejemplos

(Quiroga Lavié, 1995a: 17-20) (Quiroga Lavié, 1995b: 35-48) (Quiroga Lavié, 1995c: 123)

- Si las obras de un mismo autor correspondieran a distintos años de publicación, las referencias se confeccionarán de igual forma, citando al autor sólo en la primera referencia, pero serán ordenadas cronológicamente, comenzando por los títulos más antiguos.

### **Ejemplo**

MORELLO, Augusto Mario (1987). *El recurso extraordinario*. La Plata: Platense.

\_\_\_\_\_ (1995). *Juicios sumarios*. 3a. ed. La Plata: Platense.

### **Referencias de capítulos de obras colectivas**

Una obra colectiva está constituida por aportes de varios autores los cuales se funden en una obra única y autónoma, creada por la iniciativa y bajo la coordinación de una o más personas físicas o jurídicas que la editan y difunden bajo su nombre. La referencia bibliográfica a alguno de sus capítulos se hará en el siguiente orden y con los signos de puntuación que se detallan:

APELLIDO, Nombre completo del autor del capítulo (año de edición). “Título del capítulo” (entre comillas), en: Nombre y Apellido del (los) compilador/es, coordinador/es o editor/es (grado de responsabilidad entre paréntesis y en forma abreviada, por ej. comp., coord., ed.) *Título del libro (en cursiva)* Lugar de publicación: Editorial, páginas que abarca el capítulo citado (Lugar de publicación y Editorial se separarán con dos puntos).

### **Ejemplo**

FALCONE, Roberto (2007). “La disponibilidad de la acción penal pública: Cuestión procesal o sustancial”, en: Joaquín Da Rocha (coord.). *La balanza de la justicia*. Buenos Aires: Ad-Hoc, 27-33.

### **Referencias de partes de libros (volumen o capítulo) en obras de autoría individual**

APELLIDO, Nombre del autor de la obra (año de edición). “Título de la parte”, en: *Título de la obra*. Lugar: Editorial, localización de la parte, páginas.

### **Ejemplo**

LEDESMA, Carlos (1991). “Introducción a la economía internacional”, en: *Principios de comercio internacional*. Buenos Aires: Macchi, cap. 1, 7-39.

### **Referencias de artículos de revista**

APELLIDO, Nombre completo del autor (entre paréntesis año de publicación del tomo o volumen de la revista en la que fue publicado el artículo). “Título del artículo” (entre comillas), en: *Título completo de la revista (en cursiva)*. Lugar de edición, número ó letra del volumen o tomo, páginas del artículo.

### **Ejemplo**

MORELLO, Augusto Mario (2006). “La enseñanza del derecho en el pensamiento de Carlos Cossio y su recepción por el derecho procesal”, en: *Revista de derecho procesal*. Buenos Aires, 1,501-509.

### Referencias de información contenida en prensa

**Con autor:** APELLIDO, Nombre del autor. Título del artículo. *Fuente (en cursiva)*, fecha (dd/mm/aaaa), Sección, página/s.

#### Ejemplo

OBARRIO, Mariano. Más gestos entre el gobierno y Macri. *La Nación*, 12/11/2011, Política, 8.

**Sin autor:** Título del artículo. *Fuente (en cursiva)*, fecha (dd/mm/aaaa), Sección, página/s.

#### Ejemplo

Alarmante presencia de menores de corta edad en hechos de naturaleza penal. *El Día*, 02/11/2011, Opinión, 4.

### Referencias de tesis

APELLIDO, Nombre del autor (año de publicación). *Título de la tesis (en cursiva)*. (Grado que se opta entre paréntesis). Lugar: Institución en la que fue presentada.

#### Ejemplo

PETTORUTI, Carlos Enrique (2002). *La validez del derecho*. (Tesis de doctorado). La Plata: UNLP

### Referencias de actas emanadas de Congresos, Jornadas, Reuniones

NOMBRE COMPLETO del congreso, jornada o reunión (entre paréntesis número de la conferencia: año y si los hubiere mes y día/s en que se realizó el evento, lugar del evento). *Título de la publicación (en cursiva)*. Lugar de publicación: Editor o Institución/es patrocinante/s, año de publicación. ISBN (lugar de publicación y editorial deberán separarse por dos puntos).

#### Ejemplo:

CONGRESO IBEROAMERICANO DE INFORMÁTICA Y DERECHO (III: 1992 septiembre 21-25, Mérida, España). *Informática y derecho: Actas*. Mérida: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Regional de Extremadura, 1994. ISBN 8488861028, 9788488861023.

### Referencias de ponencias presentadas en Congresos, Jornadas, Reuniones

APELLIDO, nombre del autor (año). "Título de la ponencia", en: *nombre del Congreso, Jornada, o Reunión* y entre paréntesis (número: año mes día/s, lugar del evento). Título de la obra emanada del evento y en la cual se encuentra publicada la ponencia. Lugar de publicación: Editor o Institución/es patrocinante/s (separados por dos puntos).

#### Ejemplo:

ALENDE, Jorge Oscar (1985). "Flujo de datos transfronteras y subdesarrollo", en: *Jornadas Internacionales de Informática al Servicio del Derecho* (1ª: junio 6-9, Mercedes, Argentina). Actas de la Jornada. La Plata: Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial.

### Referencias de sitios web

Título de la página web. Editor (fecha de publicación). Disponibilidad. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa]

**Ejemplo:**

IAPG. Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (2012). Disponible en: [www.iapg.org.ar](http://www.iapg.org.ar) [Fecha de consulta: 23-11-2011].

**Referencias de documentos publicados en Internet**

- **Libro electrónico**

APELLIDO, Nombre del autor (año de publicación). *Título del libro* [on line]. Lugar de publicación: Editorial. Disponible en: dirección de la página web. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa].

**Ejemplo:**

ORLANDO, Marcela y OZOLLO, Fernanda (2005). *Formulación de proyectos culturales* [on line]. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/1098>. [Fecha de consulta: 23/11/2011]

- **Artículo de revista**

APELLIDO, Nombre completo del autor (año de publicación). “Título del artículo”, en: *Título de la revista* [on line], Lugar de publicación, número del volumen y/o número de entrega. Disponible en: dirección de la página donde se localiza el artículo [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa]

**Ejemplo:**

VEGA ALMEIDA, Rosa Lidia (2006). “La relación dialógica entre la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional”, en: *ACIMED* [on line], La Habana, 14(6). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_6\\_06/aci09606.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci09606.htm) [Fecha de consulta: 04/11/2011].

- **Tesis**

**Ejemplo**

BRUCKMAN, Amy Susan (1997). *MOOSE Crossing: Construction, community, and learning in a networked virtual world for kids* (Tesis de Doctorado) [on line]. Disponible en: <http://www-static.cc.gatech.edu/-asb/thesis/> [Fecha de consulta: 21/11/2011]

- **Ponencia**

**Ejemplo**

ABDO FERREZ, María Cecilia (2008). *Los procesos de individuación en Spinoza y Leibniz: Cuerpos, representaciones y organización*, en: Jornadas de Investigación en Filosofía (7ª, 2008 noviembre 10-12, La Plata, Argentina) [on line]. La Plata: FAHCE-UNLP. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar> [Fecha de consulta: 23-11-11]

**LEGISLACIÓN**

La legislación se citará a continuación de las referencias bibliográficas.

Tipo de norma, N° de norma (si fuera un decreto o una resolución, a continuación del n° se coloca una barra y luego el año), título oficial de la norma si lo tuviere, título de la publicación oficial en la que fue publicada, lugar,

fecha de publicación utilizando el formato dd/mm/aaaa

### **Ejemplos**

Ley n° 26600. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 07/07/2010.

Decreto 1224/2007. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 11/09/2007.

Resolución 309/2009. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 30/04/2009.

## **JURISPRUDENCIA**

Las citas de fallos se harán a continuación de las referencias de Legislación.

Los datos de los fallos se citarán en el siguiente orden:

Sigla del tribunal del que emanó el fallo, lugar (si fuera un fallo de cámara provincial), sala (si correspondiera), fecha del fallo con el formato dd/mm/aaaa, carátula entre comillas. *Título completo de la revista en la que se encuentra publicado (en cursiva)*, año **guión** letra y/o número del tomo **guión** página.

Los fallos localizados en bases de datos on line, se citarán con el siguiente formato:

Sigla del Tribunal, sala (si correspondiera), fecha del fallo dd/mm/aaaa, Carátula [on line]. Disponible en: dirección del sitio donde se localizó el fallo [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa]

### **Ejemplos**

CNCiv., sala K, 30/09/2003, “Piazzolla, Daniel c/Telefónica Argentina S. A. s/ daños”. *La Ley*, 2003-F-582.

CCiv., Lomas de Zamora, sala I, 10/03/2011, “Celelier, Dora Alicia c/ Parra, Juan Carlos s/ escrituración” [on line]. Disponible en: <http://www.scba.gov.ar/jubanuevo/integral.is>. [Fecha de consulta: 21/11/2011]

## **Citas de fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación**

Los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación se citarán con la voz Fallos (que significa Colección de Fallos), seguida de un espacio y del tomo y página separados por dos puntos.

### **Ejemplo**

Fallos 301:423

Si la sentencia no se encontrara incorporada a la Colección de Fallos, podrá citársela indicando la publicación jurídica de la que se la hubiera tomado. Si el fallo no estuviera publicado, se lo citará con la sigla o abreviatura CSJN (sin puntos intermedios), seguida de una coma, la identificación utilizada por la Corte, el nombre completo del caso entre comillas, una coma y la fecha de la sentencia.

### **Ejemplo**

CSJN, S. 79. XXIV. “Sanatorio Otamendi y Miroli S.A. s/impugnación de actas”, 4-5-95.

## **OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS**

Bajo este epígrafe se enlistarán las referencias correspondientes a aquellos documentos que no se incluirán en la Bibliografía, como por ejemplo obras de referencia (diccionarios, enciclopedias), sitios web consultados en general (no documentos en particular tomados del sitio).

Se ordenarán alfabéticamente por título, siguiendo las pautas establecidas en el presente anexo para cada tipo de documento.